



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 44 De Lunes, 26 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210006900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Emirson Rocero Correa	19/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420200025100	Procesos Ejecutivos	Sigar Construcciones Y Cia S.A.S Y Otro	Sigar Construcciones Y Cia S.A.S, Y Otros Demandados .	23/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420140029100	Tutelas (H)	Scheneyder De Jesus Jimenez De La Hoz	Epscomparta	23/04/2021	Auto Decide - Inejecución De Sanción Impuesta

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 26 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0ed8e837-4e1f-4f0d-9afc-01fb2e7479f8